

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Entre Culturas

Código del centro

2010112

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

30/10/2025

Versión

30-10-2025 09:38:58

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
25-10-2025	27-10-2025	16:30	AEPA	Convocada	Extraordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

OBJETIVO
1. Realizar las actualizaciones correspondientes a la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y normativa autonómica que la desarrolla.
CONCLUSIONES
El objetivo de realizar las actualizaciones normativas de la LOMLOE y normativa autonómica ha avanzado de forma desigual. Destacan logros en la actualización del Plan Digital y en la planificación de medidas inclusivas y planes individualizados. Sin embargo, la actualización del Proyecto Educativo y del Plan de Lectura necesita prioridad. Se proponen reuniones iniciales para informar a nuevos docentes sobre inclusión y apoyo a las familias en cuestionarios de evaluación interna, garantizando mayor integración y efectividad en las actuaciones futuras.
OBJETIVO
2. Elaborar las Programaciones Didácticas, de manera conjunta y coordinada según las directrices de la CCP.
CONCLUSIONES
El objetivo de elaborar Programaciones Didácticas coordinadas se ha cumplido en gran medida. Destacan la formación para todo el profesorado y el uso de una plantilla única para unificar criterios. El asesoramiento en inclusión educativa también ha sido efectivo, aunque puede ampliarse. Se recomienda mantener estas prácticas y reforzar la integración de medidas inclusivas.
OBJETIVO
3. Facilitar la incorporación del profesorado al centro, tanto inicial como durante el curso, a partir de la acogida y formación interna, como vía para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje con el alumnado y la relación con las familias.
CONCLUSIONES
El objetivo de facilitar la incorporación del profesorado ha tenido avances parciales, destacando la actualización del cuaderno de acogida, pero con limitaciones en la formación interna y la falta de implementación de padrinos para nuevos docentes. Las mejoras propuestas, como asignar padrinos voluntarios, seguir actualizando el programa de acogida y ajustar horarios para formación, son clave para superar las dificultades detectadas y lograr un mayor impacto en la integración del profesorado y, por ende, en el proceso educativo.
OBJETIVO
4. Fomentar la eficaz coordinación de ciclos, promoviendo la elaboración y seguimiento conjunto de las P.D.
CONCLUSIONES
El objetivo de fomentar la coordinación eficaz de ciclos se ha cumplido satisfactoriamente. Se estableció un horario complementario CEIP-SES para el trabajo conjunto y se realizaron reuniones quincenales de ciclo y semanales de ámbito en la SES. Estas prácticas garantizan una sólida coordinación y seguimiento conjunto de las Programaciones

Didácticas.

OBJETIVO

5. Promover la acción tutorial, potenciando el aprendizaje significativo, la cohesión de grupo y la gestión del aula.

CONCLUSIONES

El objetivo de promover la acción tutorial ha tenido avances desiguales. Se ha trabajado en programas de mejora de convivencia e igualdad y en la reorganización de los canales de TEAMS, pero hay áreas de mejora importantes. No se han establecido acuerdos sobre herramientas y técnicas de estudio, y la acogida del alumnado y sus familias necesita ser mejor protocolizada. Se proponen mejoras, como establecer líneas comunes de actuación para los hábitos de estudio y actualizar el procedimiento de acogida, especialmente para el alumnado inmigrante.

OBJETIVO

6. Continuar con la actualización de los programas de refuerzo y recuperación a los nuevos currículos.

CONCLUSIONES

El objetivo de actualizar los programas de refuerzo y recuperación a los nuevos currículos. Se actualizó el modelo de Plan de Trabajo según normativa y se realizaron seguimientos trimestrales, aunque se recomienda aumentar su frecuencia a mensual para una mayor eficacia. Entre las propuestas de mejora destacan incluir exámenes específicos en la SES y abordar los planes de refuerzo y recuperación como punto fijo en reuniones mensuales de ámbito.

OBJETIVO

7. Actualizar y consolidar los programas de transición y coordinación entre etapas y Orientación académica y profesional del alumnado en nuestro centro.

CONCLUSIONES

El objetivo de actualizar y consolidar los programas de transición y coordinación ha tenido un buen nivel de logro. Se ha consolidado el proyecto de orientación educativa y profesional en la ESO, y se ha actualizado el programa de transición entre etapas. También se ha trabajado en la orientación académica y profesional con el alumnado y sus familias, especialmente en la FP de Grado Básico. Se propone adelantar las pruebas de aptitudes para evitar problemas con el absentismo en el tercer trimestre.

OBJETIVO

8. Planificar, rediseñar y promover mejoras en los espacios del centro para favorecer la atención al alumnado, de acuerdo con sus necesidades individuales, enfocado la puesta en marcha de medidas de inclusión educativa.

CONCLUSIONES

El objetivo de planificar, rediseñar y promover mejoras en los espacios del centro ha alcanzado un buen nivel de logro. Se han realizado mejoras en los espacios del EOA/DO y en la ubicación de los grupos de religión. También se han gestionado correctamente las solicitudes de recursos a la Administración.

OBJETIVO

9. Actualizar las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia con respecto a las nuevas órdenes publicadas.

CONCLUSIONES

El objetivo de actualizar las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia (NOFC) ha avanzado parcialmente. Aunque se han identificado nuevas necesidades para su modificación, aún no se han actualizado las NOFC. Tampoco se ha realizado su difusión a la comunidad. Como propuesta de mejora, se sugiere actualizar las normas, consensuar una nueva Norma Única del Centro y difundir las NOFC a través de RRSS, tutorías activas, trípticos y cartelería accesibles.

OBJETIVO

10. Elaborar, consensuar e implementar el Plan de Igualdad y Convivencia para el centro escolar, que fomente la igualdad de mujeres y hombres, así como la convivencia positiva y la prevención de la violencia de género.

CONCLUSIONES

El objetivo de elaborar, consensuar e implementar el Plan de Igualdad y Convivencia ha tenido un buen progreso. El Plan ha sido elaborado con la participación de la Comisión Mixta y se ha aprobado y puesto en marcha la mayoría de las propuestas. Se han realizado asambleas con las familias y en las aulas, con la participación activa de la educadora de Cáritas. La difusión de la Norma Única se ha trabajado en las asambleas y la cartelería. Las propuestas de mejora incluyen mejorar la difusión del Plan y actualizar la Norma Única con la participación de las familias, especialmente la Junta de Portavoces.

OBJETIVO

11. Consensuar un horario complementario del profesorado que dé respuesta a las necesidades del centro, facilite proyectos y propicie la participación - contacto con las familias.

CONCLUSIONES

El objetivo de consensuar un horario complementario del profesorado ha sido parcialmente exitoso. Se ha establecido una hora semanal de atención a familias en primaria, con buena acogida, y también se realizan actividades extracurriculares los lunes que fomentan la igualdad y convivencia. Como propuesta de mejora, se sugiere organizar alguna salida con desplazamiento, en colaboración con las familias, para fortalecer la participación.

OBJETIVO

12. Fomentar la actividad de AMPA y otras asociaciones vecinales en el centro, estableciendo lazos que contribuyan positivamente a la participación e implicación familiar en la Comunidad de Aprendizaje.

CONCLUSIONES

El objetivo de fomentar la actividad de AMPA y otras asociaciones vecinales ha tenido un logro parcial. Aunque se ha intentado reactivar el AMPA y colaborar con asociaciones vecinales, estas no han tenido éxito, y la participación de las familias en la SES ha sido limitada. A pesar de asignar un espacio de interacción los viernes, las familias no han asistido. Sin embargo, se han realizado asambleas en el barrio con buena participación, y se han creado espacios de participación en las puertas del centro. Como propuesta de mejora, se sugiere fomentar la participación familiar mediante reuniones con desayuno los viernes, para aquellos que muestran mayor predisposición a colaborar.

OBJETIVO

13. Promover la participación del alumnado y de toda la comunidad en la vida del centro.

CONCLUSIONES

El objetivo de promover la participación del alumnado y de toda la comunidad en la vida del centro ha tenido logros parciales. Se han creado las Juntas de Portavoces, convocadas mensualmente, y se ha difundido el calendario de tertulias. Sin embargo, la participación en las Comisiones Mixtas y en las tertulias ha sido limitada, y no se han realizado tertulias en los barrios. Como propuestas de mejora, se sugiere incentivar la participación de las familias en las actividades de la Comunidad de Aprendizaje y publicar el horario de AEE en RRSS para una mayor difusión.

OBJETIVO

14. Mantener una coordinación efectiva con los centros educativos relacionados administrativa y funcionalmente, el IES IZPISÚA BELMONTE y el CEPA LÓPEZ DEL ORO, con la participación y asesoramiento del Servicio de Inspección Educativa.

CONCLUSIONES

El objetivo de mantener una coordinación efectiva con los centros educativos relacionados ha sido parcialmente logrado. Se han mantenido reuniones con los centros, tanto con el CEPA López del Oro como con el IES Izipisúa Belmonte, y se ha planificado la coordinación durante el curso. El profesorado del CEPA tiene asignadas dos horas de coordinación, y con el IES se ha mantenido contacto directo. Como propuesta de mejora, se sugiere realizar reuniones trimestrales entre los equipos directivos de los centros para fortalecer la colaboración.

OBJETIVO

15. Potenciar y mantener contacto con otras entidades, servicios y/o asociaciones para desarrollar proyectos e iniciativas beneficiosas para el alumnado, así como aumentar la participación del voluntariado.

CONCLUSIONES

El objetivo de potenciar y mantener contacto con otras entidades, servicios y/o asociaciones ha sido parcialmente logrado. Se ha fomentado la participación de entidades como ACCEM, IntermediAcción, CARITAS, ASPRONA, y otras a través de las comisiones mixtas. Además, se han llevado a cabo proyectos como Biblioteca Tutorizada y actividades deportivas en colaboración con CARITAS, involucrando principalmente al alumnado de la comunidad educativa. El contacto con la concejalía de Educación ha sido excelente, mientras que con la concejalía de Servicios Sociales ha sido más limitado. Como propuesta de mejora, se sugiere fijar un calendario anual de reuniones de las comisiones mixtas para facilitar la participación de entidades y voluntarios.

OBJETIVO

16. Promover el trabajo en red con administraciones o servicios para mejorar la atención a la infancia y familias.

CONCLUSIONES

El objetivo de promover el trabajo en red con administraciones y servicios para mejorar la atención a la infancia y las familias se ha logrado en su mayoría. Se ha mantenido un contacto fluido con los Servicios Sociales de Hellín y la U.A.O., realizando seguimientos de los casos y derivaciones cuando ha sido necesario. También se ha coordinado con el Servicio de Infancia y Familia de la D. P. de Bienestar Social, aunque con menos frecuencia debido a la menor cantidad de casos. Además, se han gestionado becas para el alumnado y se ha mantenido contacto con otras entidades externas de apoyo. Como propuesta de mejora, se sugiere establecer un contacto más fluido con la Unidad de Neuropediatría en la localidad y continuar insistiendo a las familias sobre la información de las visitas médicas.

OBJETIVO

17. Promover la utilización del centro educativo en horario extraescolar para la práctica de actividades deportivas, realización de talleres, formaciones o cursos de los que se beneficie la población de la localidad y aumente la interacción social.

CONCLUSIONES

El objetivo de promover la utilización del centro educativo en horario extraescolar ha sido parcialmente logrado. Se han facilitado las instalaciones del centro para actividades deportivas, talleres y la Escuela de Verano ¿Lápices de Colores¿, organizada por el Ayuntamiento, así como actividades coordinadas por el profesorado del centro. Además se abre el centro los lunes y miércoles de 14:00 a 16:00 para el desarrollo del PLACM. Sin embargo, se propone llegar a diferentes núcleos de población del barrio, en particular a las familias del alumnado, para aumentar la participación en estas iniciativas.

OBJETIVO

18. Consolidar el Proyecto Carmenta en los cursos de Educación Primaria (quinto y sexto) como un recurso más que facilita el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, contribuye a la motivación por aprender y contribuye al desarrollo de las competencias clave.

CONCLUSIONES

El objetivo de consolidar el Proyecto Carmenta en Educación Primaria ha sido parcialmente logrado. Se ha entregado a los tutores las licencias al inicio del curso y se ha realizado un seguimiento durante las coordinaciones de ciclo, lo que ha permitido iniciar la implementación en los cursos de quinto y sexto de Primaria. Sin embargo, no se ha logrado establecer normas consensuadas de utilización de dispositivos ni se ha planificado una formación interna adecuada para el profesorado. Se sugiere mejorar la formación continua y establecer reglas claras de uso para facilitar su integración en el aula.

OBJETIVO

19. Actualizar el Proyecto Bilingüe del centro a la modificación aprobada con respecto a la implantación de la LOMLOE.

CONCLUSIONES

El objetivo de actualizar el Proyecto Bilingüe del centro a la modificación aprobada con la implantación de la LOMLOE ha sido completamente logrado. Se han actualizado los materiales curriculares en los cursos correspondientes y se han elaborado las Programaciones Didácticas (P.D.) en el cuaderno de evaluación. En el curso 25/26 se comenzará el procedimiento de abandono del Proyecto Bilingüe.

OBJETIVO
20. Establecer un Plan de formación que dé respuesta a las necesidades del profesorado y vaya enfocado a la mejora de la práctica docente y/o el desempeño en el proyecto Comunidad de Aprendizaje.
CONCLUSIONES
El objetivo de establecer un Plan de formación que responda a las necesidades del profesorado y se enfoque en la mejora de la práctica docente y en el desempeño en el proyecto Comunidad de Aprendizaje ha sido parcialmente logrado. Se ha dado difusión a todas las actividades formativas de la Red de Comunidades de Aprendizaje y se ha asistido a los encuentros correspondientes. Sin embargo, no se menciona un plan específico o una evaluación más detallada del impacto de estas formaciones en la mejora de la práctica docente.

OBJETIVO
21. Continuar el desarrollo del Plan Digital de Centro.
CONCLUSIONES
El objetivo de continuar el desarrollo del Plan Digital de Centro ha sido plenamente alcanzado. Se ha elaborado el Plan Digital adaptado a las necesidades y nivel digital del profesorado, y se han mantenido reuniones con el DTR del centro. Además, se ha nombrado a la coordinadora del Plan en el primer claustro, y el claustro ha recibido formación tanto externa (CRFP) como interna en el uso del cuaderno digital. Como propuesta de mejora, se sugiere incluir formación sobre el cuaderno digital en el cuaderno de acogida para el profesorado de nueva incorporación.

OBJETIVO
22. Elaborar e implementar el Plan de Lectura contextualizado a nuestro centro, situación y alumnado, garantizando así el éxito escolar y aceleración de la adquisición de competencias clave del alumnado.
CONCLUSIONES
El objetivo de elaborar e implementar el Plan de Lectura contextualizado al centro ha sido logrado con éxito. El Plan de Lectura se ha desarrollado y consensuado con todo el claustro, y se ha implementado en el centro. Además, se han realizado diversas actividades para fomentar la lectura, como el club de lectura y las tertulias literarias dialógicas, en colaboración con la biblioteca local, el Ayuntamiento y el IES Justo Millán para el Día del Libro. Como propuesta de mejora, se sugiere poner en marcha la catalogación y el préstamo de libros de la biblioteca del centro.

OBJETIVO
23. Estudiar y acordar la solicitud de otros proyectos que contribuyan a la aceleración de aprendizajes, mejora de la convivencia e igualdad y aumento de la participación.
CONCLUSIONES
El objetivo de estudiar y acordar la solicitud de proyectos que contribuyan a la aceleración de aprendizajes, mejora de la convivencia e igualdad y aumento de la participación ha sido parcialmente alcanzado. Se ha implementado con éxito el Programa de reparto de Frutas-Verduras y Lácteos, cumpliendo con las normativas sanitarias. Además, se ha considerado el estudio del proyecto SUCA-CLM sobre AEE, y se ha puesto en marcha el Programa de Éxito Educativo +, con la asignación de recursos para apoyo educativo. También se ha continuado con el Proyecto Escolar Saludable, ejecutando las actividades previstas, y se ha iniciado la elaboración de un proyecto de innovación y la formación en el programa Código Escuela 4.0. Sin embargo, la propuesta del P.I.E. Observa y Transforma no se ha llevado a cabo este curso. Como propuestas de mejora, se plantea el abandono escalonado de los programas Carmenta y Bilingüismo, y cambiar el perfil del profesorado del TITULA-S + a PT.

OBJETIVO
24. Fomentar la coordinación entre el centro, monitoras, alumnado y familias, para garantizar la organización y convivencia durante el tiempo de comedor.
CONCLUSIONES
El objetivo de fomentar la coordinación entre el centro, monitoras, alumnado y familias para garantizar la organización y convivencia durante el tiempo de comedor ha sido alcanzado con éxito. Se han realizado sesiones de coordinación entre el personal del comedor, la dirección y las responsables/monitoras, lo que ha permitido mantener una comunicación fluida y efectiva. Además, se ha gestionado correctamente el contacto con la empresa de gestión del comedor, manteniendo actualizada la lista de usuarios, altas y bajas a lo largo del curso.

Finalmente, se ha colaborado con las familias en la gestión de becas y prestaciones relacionadas con el comedor y los libros de texto, asegurando que todas las gestiones se realizaran adecuadamente.

OBJETIVO

25. Potenciar el carácter educativo del comedor, haciendo hincapié en el consenso de normas con alumnado y familias y la participación del alumnado en la limpieza y cuidado de este espacio escolar.

CONCLUSIONES

El objetivo de potenciar el carácter educativo del comedor ha sido parcialmente logrado. Se han implementado actuaciones que han mejorado la convivencia antes, durante y después de las comidas, lo que ha reducido los problemas de convivencia y la conflictividad en el comedor. Además, se han establecido protocolos de actuación que han facilitado la entrada del alumnado al comedor y la entrega de menús, manteniendo actualizados los listados de usuarios y los menús a llevar a casa. La lista de usuarios ha sido actualizada continuamente, gestionando altas y bajas a lo largo del curso.

OBJETIVO

26. Colaborar con las administraciones en la prevención, seguimiento e intervención en casos de absentismo escolar.

CONCLUSIONES

El objetivo de colaborar con las administraciones en la prevención, seguimiento e intervención en casos de absentismo escolar ha sido mayormente alcanzado. Se realizaron con éxito asambleas simultáneas en los barrios antes del comienzo de las actividades lectivas, con una gran participación de alumnado y familias. Asimismo, se llevó a cabo una campaña informativa sobre el inicio del curso, que logró una alta asistencia a clase el primer día, gracias a la colaboración con las entidades del barrio. Las campañas informativas continuas en distintos espacios, como los barrios y el centro de salud, también fueron efectivas. La comunicación constante con las familias, tanto en el centro como a través de actividades de los Servicios Sociales, también fue adecuada. Como propuesta de mejora, se sugiere crear una lista de difusión de WhatsApp para enviar información instantánea a las familias, dado que este es el medio de comunicación que más utilizan.

OBJETIVO

27. Realizar un seguimiento riguroso de la asistencia y convivencia diaria del alumnado al centro escolar, focalizando en la prevención del absentismo.

CONCLUSIONES

El objetivo de realizar un seguimiento riguroso de la asistencia y convivencia diaria del alumnado ha sido alcanzado con éxito. Se han registrado las faltas de asistencia de forma puntual utilizando la plataforma EducamosCLM, y el profesorado ha sido informado adecuadamente sobre el protocolo de absentismo. Además, se ha proporcionado información a las familias sobre las fases del protocolo, especialmente a aquellas con alumnos en las primeras fases de absentismo, mediante tutorías y reuniones específicas. Se ha facilitado el proceso de escolarización de los alumnos temporeros a través de asesoramiento y contacto con los centros de acogida. Asimismo, se ha logrado una mejora significativa en la justificación de ausencias, siguiendo los criterios establecidos. Como propuesta de mejora, se sugiere incorporar un punto en el orden del día de las Asambleas en los barrios para informar sobre la importancia de la asistencia escolar y corregir mitos y creencias erróneas sobre el absentismo.

OBJETIVO

28. Potenciar el desarrollo de refuerzos positivos consensuados entre el profesorado al alumnado que asiste con regularidad al centro.

CONCLUSIONES

El objetivo de potenciar el desarrollo de refuerzos positivos al alumnado que asiste con regularidad ha sido parcialmente logrado. Se implementó el programa de Bingo como refuerzo positivo para premiar la asistencia y la buena convivencia, pero aunque se observó una mejora en la asistencia, no se puede asociar directamente al programa. Como propuesta de mejora, se sugiere dejar de entregar premios materiales y utilizar el sistema de puntos en ClassDojo, lo que se considera suficiente para incentivar la asistencia sin recurrir a premios tangibles, y extenderlo a los primeros cursos de la ESO.

OBJETIVO
29. Desarrollar con celeridad y rigor el protocolo de actuación ante la detección de casos de absentismo escolar, focalizando en la agilización de los procedimientos
CONCLUSIONES
El objetivo de desarrollar con celeridad y rigor el protocolo de actuación ante la detección de casos de absentismo escolar ha sido parcialmente logrado. Se ha identificado de manera inmediata a los posibles casos de absentismo y se ha contactado con las familias, y se ha iniciado el protocolo ante la quinta falta de asistencia injustificada, aunque no siempre se ha logrado un seguimiento rápido debido a la irregularidad en la asistencia. Además, se ha trabajado en la coordinación con los Servicios Sociales y la Comisión Local de Absentismo, manteniendo reuniones mensuales y participando en reuniones trimestrales. Como propuesta de mejora, se sugiere analizar las faltas de cada alumno al final de cada mes y abrir el protocolo a las cinco faltas para agilizar la intervención.

OBJETIVO
30. Realización de Tutorías Activas, priorizando los casos de absentismo y promoviendo su desarrollo con otros agentes, como el personal técnico de Servicios Sociales.
CONCLUSIONES
El objetivo de realizar Tutorías Activas, priorizando los casos de absentismo y promoviendo su desarrollo con otros agentes como el personal técnico de Servicios Sociales, ha sido en su mayoría logrado. Se ha identificado y contactado de manera inmediata a las familias ante cualquier falta injustificada, realizando llamadas telefónicas y tutorías activas. Además, se ha enviado un informe a Servicios Sociales y al SIE con la lista de alumnado menor de 16 años sin matricular, detallando todos los contactos previos con las familias sobre la obligatoriedad de la matrícula. Como propuesta de mejora, se sugiere continuar con el seguimiento y coordinación fluida con Servicios Sociales para asegurar la formalización de la matrícula y prevenir futuros casos de absentismo.

OBJETIVO
31. Potenciar la realización de A.E.E. en nuestro centro, fortaleciendo la formación docente y la formación previa de voluntariado.
CONCLUSIONES
El objetivo de potenciar la realización de A.E.E. en el centro, fortaleciendo la formación docente y la formación previa de voluntariado, ha sido en su mayoría alcanzado. Se han realizado tutorías activas en pequeños grupos, combinando docentes experimentados con nuevos, y estas han sido registradas adecuadamente. Se ha fomentado la aplicación del Modelo Dialógico de Prevención y Resolución de Conflictos, con la formación del profesorado. Además, se han implementado grupos interactivos y tertulias literarias en todos los cursos, aunque en algunas disciplinas como música y arte la participación ha sido más limitada. Se ha permitido al alumnado elegir textos para las tertulias, lo que ha aumentado su implicación. Sin embargo, el préstamo de libros aún no se ha implementado adecuadamente debido a la falta de catalogación de la biblioteca, y la participación de familias y voluntarios ha sido escasa. Como propuesta de mejora, se sugiere crear un grupo de trabajo de creación de recursos para Grupos Interactivos para gestionar los recursos y coordinar sesiones entre niveles para una mayor colaboración entre el profesorado.

OBJETIVO
32. Participar en la Red de Centros Comunidades de Aprendizaje de Castilla-La Mancha.
CONCLUSIONES
El objetivo de participar en la Red de Centros Comunidades de Aprendizaje de Castilla-La Mancha ha sido completamente alcanzado. Se eligió al director y al Jefe de Estudios Delegado como coordinadores del proyecto en el centro. Se asistió a todas las reuniones de coordinación, tanto presenciales como online, y se transmitió la información relevante a la comunidad educativa. Se coordinó la realización de videoconferencias y visitas intercentros, cumpliendo con el calendario de actividades establecido por la Red. Todo el claustro participó en la formación de inicio de curso, y aunque se participó activamente en los encuentros provinciales y regionales de CdA, la participación en los encuentros nacionales fue más limitada. Como propuesta de mejora, se sugiere realizar todas las reuniones posibles de forma online para reducir desplazamientos y facilitar la participación.

OBJETIVO
33. Finalización de la Fase de Consolidación y planificación de la fase del sueño para involucrar a toda la comunidad.

CONCLUSIONES

El objetivo de la finalización de la fase de consolidación ha sido completado con éxito ya que se han llevado a cabo todas las metas de las programaciones de las comisiones mixtas con la colaboración de todo el claustro y entidades del entorno a falta de la participación familiar. Se propone realizar una gran fiesta del sueño el curso siguiente para poder involucrar a toda la comunidad y marcar nuevos objetivos y sueños.

OBJETIVO

34. Potenciar la participación educativa de la Comunidad a través de las Comisiones Mixtas. Realizar una campaña de sensibilización con toda la comunidad educativa visibilizando los logros y avances alcanzados.

CONCLUSIONES

El objetivo de potenciar la participación educativa de la Comunidad a través de las Comisiones Mixtas ha sido parcialmente logrado. Se ha fomentado la participación de familiares y alumnado en las Comisiones Mixtas, asambleas y A.E.E. mediante reuniones en el centro, tutorías individuales y asambleas. Además, se ha mantenido un contacto frecuente con el voluntariado para informarles y proponerles posibilidades de colaboración en la CdA. Sin embargo, no se ha podido realizar la formación básica inicial para el voluntariado debido a la falta de tiempo. En cuanto a la recogida de necesidades del profesorado y el voluntariado, se han gestionado adecuadamente a través de la comisión mixta. La difusión de las actuaciones y el reconocimiento a los voluntarios se ha realizado exitosamente a través de las redes sociales, y se han realizado actividades fuera del horario lectivo, como biblioteca tutorizada y actividades deportivas. Como propuesta de mejora, se sugiere realizar actividades y talleres más variados para todos los miembros de la comunidad fuera del horario lectivo para fomentar una mayor participación. Así como continuar con la participación en la feria del voluntariado organizada por el Ayto. de la localidad. Además de ello, se plantea la incorporación de miembros procedentes de la localidad en la Comisión Mixta de Voluntariado para facilitar la difusión y captar el mayor número de voluntariado posible.

OBJETIVO

35. Consolidar el voluntariado del curso pasado e incrementar el grupo para el presente curso, garantizando así el aumento del número de Actuaciones Educativas de Éxito y la riqueza de interacciones que se producen.

CONCLUSIONES

El objetivo de consolidar el voluntariado del curso pasado e incrementar el grupo para el presente curso ha tenido un logro parcial. Se ha intentado incorporar alumnado a las Comisiones Mixtas, pero solo se ha contado con la participación de alumnado en la comisión de convivencia debido a la programación matutina de estas. Además, las familias no han participado en las comisiones mixtas, a pesar del interés demostrado en algunos casos, lo que refleja un nivel bajo de involucramiento. No se han realizado comisiones fuera del centro, limitando así la accesibilidad y la participación. Sin embargo, se ha logrado establecer una comunicación efectiva a través de redes sociales, informando sobre eventos escolares y promoviendo la participación de las familias. Tampoco se ha llevado a cabo el reconocimiento del voluntariado en la fiesta de final de trimestre. Como propuesta de mejora, se sugiere realizar las comisiones con alumnado que asista a las actividades en horario complementario, crear una lista de difusión de WhatsApp para mejorar la comunicación con las familias, y realizar una comisión fuera del centro una vez al trimestre para aumentar la participación.

OBJETIVO

36. Potenciar la formación de familiares y adultos de la comunidad a través de jornadas de encuentro donde el alumnado pueda tener referentes de modelos positivos; las enseñanzas del Aula de Educación de Personas Adultas.

CONCLUSIONES

El objetivo de potenciar la formación de familiares y adultos de la comunidad a través de jornadas de encuentro y la participación en el Aula de Educación de Personas Adultas (AEPA) ha tenido un logro parcial. Se ha logrado una difusión exitosa del programa AEPA Entre Culturas, con la matrícula de todo el alumnado posible. Sin embargo, las actividades y talleres formativos ofertados para las familias en horario complementario no han contado con la participación esperada. El fomento de la participación del alumnado del AEPA como voluntariado en Grupos Interactivos (G.I.) y Tertulias ha sido limitado, con solo una alumna participando en las AEE del curso de su hija. Como propuestas de mejora, se sugiere invitar a las alumnas del AEPA con hijos matriculados en el centro a formar parte de las comisiones mixtas y realizar actividades y talleres más variados los lunes en horario complementario para aumentar la motivación y participación de las familias.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Tertulias dialógicas, actividades orales y materiales adaptados. :

• Objetivo: Tertulias dialógicas, actividades orales y materiales adaptados.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Planificación y realización de Tertulias Dialógicas promoviendo la implicación de voluntarios para la consolidación de las mismas.	Todo el curso	Claustro C. Voluntariado C. Biblioteca	Material de lectura del centro y de la Biblioteca Municipal Horario complementario	Valoración de las actuaciones implementadas
Diseño y realización de actividades orales que permitan el desarrollo lingüístico, social y artístico del alumnado.	Todo el curso	Claustro	Aplicaciones digitales Dispositivos digitales del centro Espacios del centro y la localidad	Evaluación de las actividades realizadas
Elaboración y uso de materiales adaptados a las necesidades del alumnado acorde a los niveles establecidos.	Todo el curso	Orientación Claustro	Materiales del centro Webs y materiales digitales de libre acceso	Valoración del material acorde a su implementación en las sesiones realizadas.

- Actividades atractivas como teatro y selección participativa de centros de interés. :

- **Objetivo:** Actividades atractivas como teatro y selección participativa de centros de interés.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Propuesta y realización de actividades que fomenten la diversidad artística y cultural del alumnado mediante la colaboración de los miembros de la Comunidad Educativa.	Todo el curso	Dirección Jefatura de estudios delegada Claustro	Espacios del centro y la localidad	Evaluación de las actividades realizadas
Fomento de la participación y colaboración con centros de interés de carácter educativo que permitan el desarrollo académico y personal del alumnado.	Todo el curso	Dirección Jefatura de estudios delegada	Proyectos y convocatorias	Valoración de las actuaciones realizadas
Comunicación fluida con el Ayuntamiento de la localidad: Concejalía de Educación para la participación e implicación en proyectos educativos y culturales.	Todo el curso	Dirección Jefatura de estudios delegada	Sede electrónica C. Escolar	Análisis de actuaciones

- Rediseño del plan de acogida, refuerzo con traductores y materiales visuales. :

- **Objetivo:** Rediseño del plan de acogida, refuerzo con traductores y materiales visuales.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Evaluación del Cuaderno de Acogida de la CdA valorando y evaluando cada una de sus secciones llevando a cabo una recopilación de propuestas de mejora para su rediseño.	Primer trimestre	Dirección Jefatura de estudios delegada Claustro	Horario Coord. Equipo Directivo Normativa aplicable	Evaluación interna Cuestionarios de valoración
Elaboración de un cuestionario inicial dentro del plan de acogida del alumnado con desconocimiento del	Primer trimestre	Orientación	Horario	Análisis de datos

idioma, para conocer su historia académica y así realizar una adaptación inclusiva al centro educativo.				
Asesoramiento y colaboración fluida con la profesora del Programa PLACM para facilitar la comunicación, cooperación e implicación de las familias en el desarrollo educativo del alumnado.	Todo el curso	Dirección Jefatura de estudios delegada Claustro	Horario Normativa aplicable Espacios del centro educativo	Cuestionario de valoración
Creación de materiales visuales tales como carteles, que faciliten la autonomía e inclusión de los miembros de la Comunidad Educativa.	Todo el curso	C. Mixta	Horario complementario	Valoración de los materiales creados

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Implementar mecanismos de comunicación más eficaces y participación activa. :

Objetivo: Implementar mecanismos de comunicación más eficaces y participación activa.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Creación de canales de comunicación digital (blog, web, redes sociales, o similar) para familias y comunidad educativa.	Primer trimestre	Equipo directivo y coordinador TIC	Plataforma digital, equipo informático	Número de visitas, participación en publicaciones, encuestas de satisfacción
Reuniones informativas trimestrales con familias y representantes de las comisiones mixtas.	Trimestral	Equipo directivo y tutores	Salas del centro, material audiovisual	Asistencia registrada, actas y valoración de participantes

Diseño de un boletín informativo mensual con aportaciones del alumnado, profesorado y familias.	Trimestral	Coordinador de Comunidad de Aprendizaje	Recursos informáticos y de reprografía	Publicaciones realizadas y feedback recibido
---	------------	---	--	--

- Actividades inclusivas que promuevan la interacción intercultural. :

• **Objetivo: Actividades inclusivas que promuevan la interacción intercultural.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Celebración del ¿Día de la Interculturalidad¿ con talleres gastronómicos, artísticos y de juegos tradicionales.	Segundo trimestre	Comisión de convivencia y profesorado	Materiales de talleres, apoyo del AMPA	Participación y valoración cualitativa de asistentes
Inclusión de representantes de distintas culturas en las tertulias dialógicas literarias y pedagógicas.	Durante todo el curso	Coordinador de Comunidades de Aprendizaje	Libros, guías y materiales culturales	Número de tertulias y diversidad de participantes
Elaboración de un mural colaborativo sobre la diversidad cultural del centro.	Tercer trimestre	Equipo docente de artística	Materiales plásticos, espacio del centro	Mural finalizado y exposición

- Consensuar normas comunitarias de convivencia. :

• **Objetivo: Consensuar normas comunitarias de convivencia.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realización de asambleas de aula para debatir y proponer normas comunes.	Primer trimestre	Tutores/as	Material de aula, pizarras	Actas de asambleas y normas consensuadas
Jornada de convivencia con participación de toda la comunidad educativa.	Segundo trimestre	Comisión de convivencia	Espacios del centro, materiales lúdicos	Cuestionarios de satisfacción, observación de clima escolar
Revisión anual del Plan de Convivencia con aportaciones del alumnado y familias.	Tercer trimestre	Equipo directivo y Comisión de convivencia	Documentación institucional	Documento revisado y aprobado en Consejo Escolar

- Reuniones periódicas e implicación en la vida escolar. :

Objetivo: Reuniones periódicas e implicación en la vida escolar.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Programación de reuniones mensuales de comisiones mixtas de trabajo.	Mensual	Coordinador/a de Comunidad de Aprendizaje	Sala de reuniones, actas	Asistencia y número de acuerdos adoptados
Convocatoria de encuentros trimestrales entre familias y tutores para seguimiento del alumnado.	Trimestral	Tutores/as	Aula, documentación de seguimiento	Registros de asistencia y valoración de familias
Difusión de actividades escolares a través de redes sociales y tabloneros comunitarios.	Durante todo el curso	Coordinador TIC y AMPA	Recursos digitales, cartelería	Número de publicaciones y visualizaciones

- Visibilización de referentes a través de la colaboración con asociaciones y reconocimiento público del voluntariado:

Objetivo: Visibilización de referentes a través de la colaboración con asociaciones y reconocimiento público del voluntariado				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Organización de una jornada de reconocimiento al voluntariado educativo.	Segundo o tercer trimestre	Equipo directivo y comisión de voluntariado	Salón de actos, diplomas, cartelería	Asistencia y repercusión en la comunidad
Colaboración con asociaciones locales en proyectos solidarios o culturales.	Durante todo el curso	Comisión de voluntariado y AMPA	Contacto con entidades, materiales de apoyo	Informes de colaboración y resultados obtenidos
Difusión de experiencias de éxito mediante la web y redes del centro.	Trimestral	Coordinador TIC y equipo directivo	Herramientas digitales	Número de publicaciones y comentarios recibidos

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Programación anticipada desde el inicio de curso.:

Objetivo: Asegurar una programación anticipada y coordinada desde el inicio del curso escolar.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
1. Revisión de la programación del curso anterior y detección de áreas de mejora.	Primera quincena de septiembre	Equipo directivo y coordinadores de ciclo	Actas de reuniones, documentos de programación anteriores	Informe de revisión elaborado por los equipos docentes
2. Elaboración conjunta de las programaciones didácticas y proyectos de aprendizaje desde el inicio del curso.	Septiembre ¿ primera semana de octubre	Coordinadores de ciclo y equipos docentes	Plantillas de programación, documentos curriculares, TIC	Programaciones presentadas y validadas en Claustro
3. Creación de un calendario común de actividades complementarias.	Octubre	CCP	Calendario escolar, recursos digitales colaborativos	Aprobación del calendario en reunión de CCP
4. Seguimiento trimestral de la ejecución de las programaciones y ajustes necesarios.	Final de cada trimestre	Coordinadores de ciclo	Reuniones de seguimiento, registros de evaluación	Actas de seguimiento y propuestas de mejora trimestrales

- Reuniones intercentros, visitas mutuas y contacto fluido:

Objetivo: Fomentar la cooperación, el intercambio de buenas prácticas y el aprendizaje mutuo entre centros educativos de la zona, para mejorar la calidad educativa y la cohesión de la comunidad de aprendizaje.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
1. Consolidar una red intercentros y establecer canales permanentes de comunicación y colaboración.	Septiembre ¿ Octubre	Dirección, coordinación pedagógica y comisión TIC	Contactos de los centros, herramientas digitales (Teams.), actas de reunión	Documento de acuerdos, calendario intercentros y seguimiento del nivel de participación
2. Coordinar y	Octubre	Direcciones,	Plataformas de	Registro de

desarrollar actividades conjuntas entre equipos docentes y directivos para compartir experiencias y buenas prácticas.	¿ Abril	coordinadores de ciclo, innovación o formación	videoconferencia, espacios para reuniones, transporte y materiales de observación	acuerdos y reflexiones compartidas en reuniones intercentros
---	---------	--	---	--

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Simplificación documental y uso de plataformas digitales. :

- **Objetivo: Reducir la carga burocrática del profesorado mediante la simplificación de la documentación institucional y la implantación efectiva de plataformas digitales que faciliten la gestión, comunicación y coordinación educativa.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
1. Revisar los documentos institucionales (programaciones, memorias, actas, informes) para eliminar duplicidades y simplificar formatos.	Septiembre ¿ octubre	Equipo directivo y coordinadores de ciclo/ departamento	Documentos del curso anterior, plantillas unificadas	Comparativa entre documentos antiguos y nuevos; valoración docente
2. Diseñar plantillas digitales unificadas para todos los documentos de uso común.	Octubre	Equipo directivo	Teams	Nivel de uso de las plantillas y grado de satisfacción del profesorado

- Implementar visitas de observación en el aula. :

- **Objetivo: Promover una cultura de aprendizaje compartido entre el profesorado mediante la observación en el aula, con el fin de mejorar las prácticas docentes y favorecer la innovación pedagógica.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
1. Planificar y organizar el	Septiembre ¿ Octubre	Equipo directivo, comisión	Modelos de registro, guías	Protocolo aprobado por el

proceso de observación docente		pedagógica y coordinadores de ciclo o departamento	de observación, normativa del centro, listado de docentes y horarios	Claustro y plan de observaciones validado y comunicado
2. Desarrollar la formación y las observaciones en el aula	Octubre ¿ Abril	Coordinador de formación, equipo directivo y docentes participantes	Materiales de formación, guías de observación, grabaciones y cuadernos de notas	Cuestionarios de satisfacción, asistencia a sesiones, número y calidad de observaciones registradas
3. Realizar la retroalimentación, reflexión y cierre del proceso	Diciembre ¿ Junio	Coordinadores, docentes observadores y equipo directivo.	Espacios de reunión, materiales de apoyo, informes parciales y aportaciones docentes	Actas de reuniones, acuerdos de mejora y documento final aprobado en Claustro

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Visibilizar las normas del comedor :

Objetivo: Visibilizar las normas del comedor				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realización de una asamblea para la presentación de las normas del comedor	1º trimestre	Responsable de comedor y monitoras	Normas de comedor	Valoración de la actuación realizada
Colocación de forma visible de las normas del comedor	1º trimestre	Responsable de comedor y monitoras	normas de comedor	valoración de la actuación realizada

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

- Refuerzo de medidas de inclusión educativa y apoyos específicos. :

Objetivo: Refuerzo de medidas de inclusión educativa y apoyos específicos.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Programar apoyos inclusivos dentro del aula ordinaria mediante docencia compartida entre tutor/a y PT/AL., y apoyos ordinarios con profesorado disponible	todo el curso	JE y EOA	Prof. apoyo	Actas de coord.
Implementar grupos interactivos específicos de castellano y de refuerzo de conocimientos básicos para alumnado con desconocimiento y con lagunas de aprendizaje	Todo el curso	EOA	pictos, tarjetas¿	Memoria

- Trabajo coordinado con orientación y tutores para motivar y concienciar. :

Objetivo: Trabajo coordinado con orientación y tutores para motivar y concienciar.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Coordinación con tutorías para realización de asambleas sobre la educación, la convivencia y el respeto	Todo el curso	Orientación Tutorías Ed. Social Caritas	Vídeos Dinámicas Asambleas	Análisis cualitativo de asambleas
Coordinación mensual para el seguimiento de alumnado en riesgo de absentismo.	Una vez al mes	PSC, tutores, JE	Educamos, registro asistencia	Actas de coordinación Registro de absentismo

- Fomentar hábitos de responsabilidad mediante roles y participación en el centro. :

Objetivo: Fomentar hábitos de responsabilidad mediante roles y participación en el centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Impulsar la Junta de Portavoces, y dar responsabilidades en materias de convivencia, normas y propuestas de mejora	Todo el curso	EOA		Memoria de C.M.
Hacer asambleas de aula semanales, para fomentar la convivencia, la toma de decisiones compartidas y el diálogo igualitario	Todo el curso	tutores	Asambleas	Eq. de ciclo

- Aumentar apoyos personales y materiales específicos. :

Objetivo: Aumentar apoyos personales y materiales específicos.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Creación de materiales específicos para el alumnado con desconocimiento del idioma. Creación de banco de recursos	Todo el curso	Grupo de trabajo EOA/DO	Recursos TIC Materiales visuales	Memoria
Seguimiento y reajustes de los apoyos en cada clase	Mensualmente	JE EOA	Actas de coordinación	Mejora en los resultados Memoria

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Metodologías activas, participativas e inclusivas
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
 - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
 - Participación en el centro
- Comunicación y liderazgo
 - Alfabetización mediática e informacional
- Enseñanza - aprendizaje

- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM
 - Éxito educativo y prevención del abandono escolar
 - Proyectos de innovación educativa
 - Proyectos escolares saludables
 - Radio educativa
 - Proyectos bilingües
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - Competencia digital docente
 - EducamosCLM
 - Uso efectivo de herramientas digitales en el aula
- Particularidades del centro

Centro reconocido como Comunidad de Aprendizaje con las etapas educativas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y un aula de educación de personas adultas.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª sesión	9:00	9:45	45
2ª sesión	9:45	10:30	45
3ª sesión	10:30	11:15	45
4ª sesión	11:15	12:00	45
RECREO	12:00	12:30	30
5ª sesión	12:30	13:15	45
6ª sesión	13:15	14:00	45
1ª complementaria	14:00	15:00	60
2ª complementaria	15:30	16:30	60
3ª complementaria	16:30	17:30	60
4ª complementaria	17:30	18:30	60

- Particularidades del centro

La Sección de Educación Secundaria comparte edificio y proyecto de Comunidad de Aprendizaje con Infantil, Primaria y Aula de Adultos, siendo el horario de estos:

Horario AULA DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS	
Jornada continua de mañana	Septiembre a junio
Castellano	6 h. semanales
Competencia digital 1	2 h. semanales
ESPAD	9 h. semanales

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1er tramo	8:30	9:25	60
2º tramo	9:25	10:20	60
3er tramo	10:20	11:15	60
recreo	11:15	11:45	60
4º tramo	11:45	12:40	60
5º tramo	12:40	13:35	60
6º Tramo	13:35	14:30	60
tarde 1	15:30	16:30	60
tarde 2	16:30	17:30	60

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
EI3	D. Juan Manuel Rubio Jiménez	Lunes de 14:00 a 15:00
EI4	D ^a . Amparo Sánchez García	Lunes de 14:00 a 15:00
EI5	D ^a . Cristina Martínez Tendo	Lunes de 14:00 a 15:00
1ºEP	D ^a . Beatriz Martínez Cuesta	Lunes de 14:00 a 15:00
2ºEP	D ^a . María Dolores Mota Simarro	Lunes de 14:00 a 15:00
3ºEP	D ^a . Lucía Bueno Fernández	Lunes de 14:00 a 15:00
4ºEP	D ^a . María Moreno Montoya	Lunes de 14:00 a 15:00
5ºA EP	D ^a . Silvia Martínez Fernández	Lunes de 14:00 a 15:00
5ºB EP	D ^a . Marina Sáez Cuesta	Lunes de 14:00 a 15:00
6ºEP	D ^a . María Llanos Tolosa Gil	Lunes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

PERIODO DE ACOGIDA Y ADAPTACIÓN EN 3 AÑOS

En el CEIP-SES-AA ENTRE CULTURAS, el **periodo de acogida** se establece en función de la siguiente normativa vigente:

- **Decreto 80/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Orden 121/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de educación infantil y primaria en comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Teniendo en cuenta estas referencias, el periodo de acogida se organiza en siete días, asegurando la presencia de todos los niños y niñas todos los días, si bien realizan su incorporación de manera escalonada en tiempo en el centro para facilitar el conocimiento del nuevo entorno y favorecer los vínculos afectivos con la tutora y con sus compañeros.

Se ha escogido un horario que permita facilitar el traslado de los padres, utilizando los momentos de llegada y de salida para facilitar la atención a otros hermanos matriculados en el centro.

El período de adaptación será un periodo diferente para cada niño/a y su duración dependerá de esto. En este periodo es posible que los niños puedan presentar diferentes conductas (problemas de sueño, enuresis, llantos, regresiones...) de ahí la importancia del periodo de acogida, ya que permite un tratamiento más personalizado. El periodo de adaptación se dará por finalizado cuando cada niño sea capaz de comportarse con naturalidad en el aula.

La distribución del alumnado matriculado se hace en dos grupos que se incorporan al colegio de la siguiente manera:

- Grupo A: Abraham, Marcos, Atenea
- Grupo B: Sebastián, Carmen

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Día 1 8/09/25	Día 2 9/09/2025	Día 3 10/09/2025	Día 4 11/09/2025	Día 5 12/09/2025
Grupo A 9-10 h. Entrevistas individualizadas 10-12h. Grupo B 12-13 h.	Grupo B 9-10 h. Entrevistas individualizadas 10-12h. Grupo A 12-13 h.	Grupo A 9-10:30 h. Entrevistas individualizadas 10:30-11:30h. Grupo B 11:30 a 13 h.	Grupo B 9-10:30 h. Entrevistas individualizadas 10:30-11:30h. Grupo A 11:30 a 13 h.	Grupo A 9-11 h. (con salida al patio) Grupo B 11-13 h. (con salida al patio)
Día 6 15/09/2025	Día 7 16/09/2025			
Todos juntos 9-11 h (con salida al patio) Entrevistas individualizadas 11-13 h	Todos juntos 9-11:50h. (con salida al patio) Entrevistas individualizadas 12-13h.			

Con esta organización temporal se pretende que el grupo vaya adquiriendo las rutinas del aula de forma progresiva y se les pueda dar una atención individualizada durante los primeros días, especialmente a nivel afectivo y emocional, puesto que es una situación y un entorno nuevo para ellos.

Los primeros 4 días, la adaptación de los grupos se realizará dentro del aula. A partir del quinto día lectivo, se introducirán periodos de recreo en el patio sin la presencia de otros alumnos del centro. El último día del periodo de acogida, el alumnado de 3 años realizará el

horario de recreo normal con el resto del alumnado.

El principal objetivo es que acudan contentos al colegio y se les despierte la motivación por asistir y aprender de forma lúdica y motivadora. Progresivamente, se les irá introduciendo las rutinas a lo largo de la jornada como la asamblea, el trabajo en mesa, el juego libre y por rincones, el desayuno, los hábitos de higiene y aseo, el recreo y las especialidades que irán recibiendo con cada maestro especialista, favoreciendo una adaptación lo más graduada posible.

Cabe destacar que se asegura el derecho de las familias a incorporar a sus hijos e hijas al horario lectivo completo desde el primer momento si el periodo de adaptación fuera incompatible con sus necesidades.

Dentro de la planificación del periodo de adaptación del grupo de 3 años también se realiza:

- **La reunión general con las familias:** se va a llevar a cabo el viernes 5 de septiembre a las 10:00h. en la que se les informará sobre la organización de los grupos y horarios de sus hijos a lo largo de los siete días del periodo de acogida al centro, la importancia de las normas, el horario habitual del centro y el cumplimiento de la puntualidad en las entradas y salidas, la oportunidad de participar como voluntarios y voluntarias en las actividades del centro, la metodología de trabajo en el aula y la lista de materiales que deben aportar para el trabajo de sus hijos en clase, ofreciéndoles la disponibilidad de una tutoría siempre que lo consideren necesario.
- **Las entrevistas individuales:** que se realizarán a lo largo de los días del periodo de acogida con el fin de recoger la información más relevante del alumnado y todos aquellos aspectos que tanto la familia como el tutor consideran importantes para tener en cuenta en el inicio de la escolarización de sus hijos. Las entrevistas con las familias que se incorporen tras el periodo de acogida se llevarán a cabo en los periodos lectivos sin alumnado en el aula.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Los espacios del centro se distribuyen de acuerdo a las necesidades. Se reservan las aulas de la planta sótano para los cursos de EI 3 años y EI 4 años ya que ambas cuentan con aseo dentro de las mismas y se accede a ellas desde la puerta de acceso al centro de la calle Colegial por lo que no tienen que hacer uso de las escaleras.

PLANTA SÓTANO	
PS.01	EI 4 AÑOS
PS.02	EI 3 AÑOS
PS.03	BIBLIOTECA/SALÓN DE ACTOS

PS.04	GIMNASIO
-------	----------

En la planta baja se sitúa El 5 años y 1ºEP, ambas aulas tienen un aseo cercano asignado. El despacho de orientación/
PSC se ha reubicado en esta aula para facilitar el acceso y favorecer la comunicación con las familias que acceden al centro. Del mismo modo, el aula destinada a la educación de personas adultas (AEPA) se ubica en esta planta para cuenta con un acceso directo desde la puerta de entrada.

PLANTA BAJA	
PB.01	EI 5 AÑOS
PB.02	2º EP
PB.03	CONSERJERÍA
PB.04	MULTIUSOS
PB.05	COMEDOR
PB.06	AEPA
PB.07	DESPACHO EQUIPO DIRECTIVO
PB.08	
PB.09	AUXILIAR
PB.10	ORIENTACIÓN/PSC

La primera planta está destinada al resto de cursos de Educación Primaria.

PLANTA PRIMERA	
P1.01	MULTIUSOS
P1.02	3º EP
P1.03	RADIO
P1.04	5ºB EP
P1.05	SALA PROF. 2
P1.06	SALA PROF. 1
P1.07	EQUIPO DE ORIENTACIÓN
P1.08	
P1.09	A.L.
P1.10	1º EP
P1.11	5º EP
P1.12	6º EP
P1.13	5ºA EP

La segunda planta está destinada al alumnado y profesorado de la SES. Esta planta también cuenta con el aula de Música que es utilizada por todo el alumnado de primaria y secundaria según las necesidades del maestro especialista de Música.

PLANTA SEGUNDA	
P2.01	DEPARTAMENTO ESO
P2.02	AULA TALLER
P2.03	AULA MATERIA
P2.04	DEPARTAMENTO MULTIUSOS
P2.05	AULA DE MÚSICA
P2.06	1º ESO (B)
P2.07	1º ESO (A)
P2.08	2º ESO
P2.09	3º ESO
P2.10	4º ESO

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alarcón García, Carlos	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.DPL.AUT - DIRECTOR - COORD.CIC	null
Berruga Hernández, Alberto	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA INGLÉS	J.ESTUDIOS - COORPES - ES.JEFE.EM	null
Bueno Fernández, Lucía	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null
Camacho Sánchez, Antonio Javier	0597 - MÚSICA	ES.INT.EQ1	null
Escobar Alarcón, Natalia	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	ES.INT.EQ2 - COORD.CIC	null
Fernández-Tejero Roperó, Estíbaliz	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	ES.EQ.AUX - SECRETARIO - COORD.CIC	null
García Lozano, María Rosa	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	ES.EQ.AEV - RSP. COMP. - CD.ED. INF	null
Martínez Cuesta, Beatriz	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	ES.JEF.INT	null
Martínez Fernández, Silvia	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	EM.INT.EQ1	López Sánchez, María del Mar
Martínez Tendero, Cristina	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	EM.INT.EQ2	null
Moreno Montoya, María	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	EM.EQ.AUX	null
Mota Simarro, María Dolores	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.EQ.AEV	null
Peña Camacho, Felipe	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO	null
Riquelme Larrosa, Inés	RELIGION	null	null
Rubio Jiménez, Juan Manuel	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	null	null
Sáez Cuesta, Marina	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.EQ.COM - RESP. BBL - R. PLAN LE	null
Sánchez García, Amparo	0597 - EDUCACION INFANTIL	EM.EQ.NEE	null

Sánchez González, Miriam	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Sánchez Oliva, Tamara	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	COR.FT.DIG	null
Sánchez Picazo, Lorena María	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	Montejano Patiño, Leticia
Serrano Morote, Carmen	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	AS. LING.	null
Soria Sáez, María Pilar	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	RESP. COME	null
Tolosa Gil, María Llanos	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	C.PREV. - EM.DPL.AUT	null

• Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alarcón García, Carlos	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.DPL.AUT - DIRECTOR - COORD.CIC	null
Berruga Hernández, Alberto	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA INGLÉS	J.ESTUDIOS - COORPES - ES.JEFE.EM	null
Escobar Alarcón, Natalia	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	ES.INT.EQ2 - COORD.CIC	null
Fernández-Tejero Roperro, Estibaliz	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	ES.EQ.AUX - SECRETARIO - COORD.CIC	null
García Lozano, María Rosa	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	ES.EQ.AEV - RSP. COMP. - CD.ED. INF	null
Peña Camacho, Felipe	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO	null
Serrano Morote, Carmen	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	AS. LING.	null

• La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
EI3	Rubio Jiménez, Juan Manuel
EI4	Sánchez García, Amparo
EI5	Martínez Tendero, Cristina
1ºEP	Martínez Cuesta, Beatriz
2ºEP	Mota Simarro, María Dolores
3ºEP	Bueno Fernández, Lucía
4ºEP	Moreno Montoya, María
5ºA EP	Martínez Fernández, Silvia
5ºB EP	Sáez Cuesta, Marina
6ºEP	Tolosa Gil, María Llanos

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

• Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria

Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Semanal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Semanal según horario y planificación
	Biblioteca	Semanal según horario y planificación
	Proyecto Escolar Saludable	Semanal según horario y planificación
	Convivencia	Semanal según horario y planificación
	Coordinación lingüística	Semanal según horario y planificación
	Riesgos Laborales	Semanal según horario y planificación
	Igualdad	Semanal según horario y planificación

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES						
RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	NIVEL / GRUPOS	FECHA PREVISTA	REC
Coordinadora del Proyecto Bilingüe	HALLOWEEN	Cultural	Cda	EI-EP-SES	30 de octubre	Aula Bibli
C. Mixta de Convivencia y Género	ASAMBLEAS CURRICULARES DE CONVIVENCIA Y GÉNERO. Distintas efemérides y conmemoraciones.	Convivencia		CEIP-SES	Todo el curso	Aula
C. Gestora	ASAMBLEAS COMUNITARIAS	Convivencia		CdA	Durante el curso	Cent
CCP	DERECHOS DEL NIÑO-NIÑA	Conmemorativo/Educativo		CdA	20 noviembre	Aula
CCP	FIESTA DEL OTOÑO	Cultural		2º Ciclo E.I.	21 noviembre	Salic

						la lo
CCP	FESTIVAL DE NAVIDAD	Artístico / Cultural		CdA	18-19 diciembre	Saló Cent
CCP	CONCURSO DE PUERTAS DE NAVIDAD	Artístico		CdA	24 noviembre al 12 de diciembre	Espa
CCP	DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ	Conmemorativo/ Educativo		CdA	30 enero	Espa
CCP/ AMPA	CARNAVAL y PASACALLES	Cultural		CdA	28 de febrero	Cent
Profesorado de Religión Católica	Concurso de dibujo Revista: Redoble y Tambor	Artístico / Cultural		Alumnado religión católica CEIP-SES	Según convocatoria	Cent
C. Mixta Ciudadanía activa	Visita a instalaciones deportivas de la localidad	Deportivo/ Educativo		ESO	Por definir	Cent
C. Mixta Ciudadanía activa	Rutas de senderismo cercanas al centro	Deportivo/ Educativo		ESO	Por definir	local
C. Mixta Ciudadanía activa	Viajes culturales y eventos deportivos	Deportivo/ Cultural		ESO	Por definir	Aula
Profesorado de Religión Católica	SEMANA SANTA (Subida al calvario)	Religioso/ Cultural		CdA	27 de marzo	Cent Soci
C. Gestora	DÍA INTERNACIONAL DEL PUEBLO GITANO	Conmemorativo / Cultural		CdA	8 de abril	Cent
C. Mixta de Biblioteca	DÍA DEL LIBRO	Cultural / Literario		CdA	23 de abril	Cent
CCP / Orientación	VISITA FERIA ORIENTATE	Educativo / Vocacional		ESO	Por definir	Local
CCP	DÍA DE LA FAMILIA	Educativo/ Conmemorativo		EI-EP-ESO	15 de mayo	Aula
CCP	FIN DE CURSO- GRADUACIONES	Académico / Conmemorativo		EI, 5- 6ºEP- 4ºESO	16-17 de junio	Cent Cent
CCP	PROYECTO ESCOLAR SALUDABLE Salidas, actividades deportivas incluidas en el proyecto	Educativo/ Deportivo		CEIP-SES	Todo el curso	Cent
C. Mixta	Mesa de Salud Comunitaria Hellín	Social/ Comunitario		Por definir	Según convocatoria	Cent
CCP	Policía local Programa de Ed. vial	Educativo / Preventivo		Por definir	Según convocatoria	Aula
CCP	Actividades Centro Joven	Juvenil / Cultural		Por definir	Según convocatoria	
CCP	TV Hellín: Villancicos navideños	Cultural / Artístico		EI	Diciembre	Saló
CCP	Concejalía Medio Ambiente Actividades PMEAs	Ambiental / Educativo		CEIP-SES-AEPA	Según convocatoria	Aula local
CCP	Policía Nacional/Guardia Civil Talleres sobre convivencia y seguridad en centros escolares	Tecnológico / Educativo		SES	Según convocatoria	Cent refer
C. Mixta Biblioteca	Biblioteca Municipal Club de Lectura.	Cultural / Literario		EI-EP-SES	Según convocatoria	Aula Bibli
CCP	MUSS-Hellín Talleres artesanía	Cultural / Artístico		EI	2º Trimestre	Aula
CCP	MUSS-Hellín Talleres	Cultural/Artístico		SES	Por definir	Aula

CCP	Apicultores de la localidad	Ambiental/ Educativo		EI	3er Trimestre	Aula Patio
Centro de la Mujer EOA	Centro de la Mujer Charlas- participación y convivencia	Educativo / Social		Por definir	Según convocatoria	Aula
CCP	Consejería Educación, Cultura y Deportes SOMOS DEPORTE	Deportivo / Educativo		Por definir	Según convocatoria	Aula patio
Servicios sociales	Servicios Sociales Talleres	Educativo / Social		Semanal	Todo el curso	Escu
SES	Gymkana Casco Antiguo	Cultural		6º y ESO	Tercer trimestre	Casco

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

Primeramente, incluimos el presupuesto de este año 2025 y su estado de ejecución a día 1 de septiembre de 2025 para después explicarlo:

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2025				
Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	17.941,68	8.775,88	9.165,80
101	RECURSOS CONSEJERIA EDUCACION (229)	9.441,68	7.612,88	1.828,80
103	OTRAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	0,00	913,00	-913,00
10304	RECURSOS DEL ESTADO	0,00	913,00	-913,00
105	RECURSOS CONSEJERIA EDUCACION <-> (229)	8.500,00	250,00	8.250,00
10506	Concepto 429	500,00	250,00	250,00
10507	Concepto 487	8.000,00	0,00	8.000,00
2	GASTOS	47.139,31	5.539,15	41.600,16
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	700,00	0,00	700,00
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	530,38	157,30	373,08
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00	0,00	1.000,00
205	RC EQUIPOS INFORMATICOS	2.000,00	0,00	2.000,00
206	MATERIAL DE OFICINA	7.504,00	603,57	6.900,43
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	6.000,00	0,00	6.000,00
208	SUMINISTROS	4.000,00	1.119,46	2.880,54
209	COMUNICACIONES	2.000,00	638,10	1.361,90

212	GASTOS DIVERSOS	4.637,49	184,63	4.452,86
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.049,13	1.302,12	-252,99
214	PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	17.718,31	1.533,97	16.184,34
21406	Concepto 429	1.300,00	498,59	801,41
21407	Concepto 487	14.400,00	885,06	13.514,94
21413	Concepto 605	2.018,31	150,32	1.867,99

Así es como están los saldos de las diferentes cuentas a día 1 de septiembre de 2025:

SALDOS A FECHA 01/09/2025						
Cód.: 02010203		Nombre: Entre Culturas				
Localidad: Hellín						
Letra A1	Saldo	Letra A2	Concepto	Saldo	Letra B	Saldo
422A	14.014,16	421B	Concepto 429	800,00	AYUNTAMIENTO	4,00
422B	10.432,72	421B	Concepto 605	1.784,76	RECURSOS DEL ESTADO	49,13
423A-C	0,01	422A	Concepto 605	83,23	Total	53,13
Total	24.446,89	423A	Concepto 487	5.514,94		
		457A	Concepto 429	-248,59		
		Total		7.934,34		
Resumen						
Estado Letra A1	24.446,89				Libro de Banco	32.534,45
Estado Letra A2	7.934,34				Libro de Caja	57,75
Estado Letra B	53,13				Gastos Ptes. de Pago	-157,84
Seguro Escolar	0,00					
TOTAL	32.434,36					

A fecha 1 de septiembre de 2025, el saldo en la cuenta de gestión asciende a **32.434,36€**:

- **14.014,16€** pertenecientes al programa **422A**, gastos de funcionamiento del centro, entre los que cabe destacar: mobiliario y equipo, material de oficina, suministros, comunicaciones o RC equipos informáticos si hubiera que reponer o reparar alguno de los equipos disponibles en Educación Infantil o Primaria.
- **10.432,72€** pertenecientes al programa **422B**, gastos de funcionamiento del centro, entre los que cabe destacar: mobiliario y equipo, material de oficina, suministros, comunicaciones o RC equipos informáticos si hubiera que reponer o reparar alguno de los equipos disponibles en Educación Secundaria.

Haciendo un resumen de los ingresos y gastos cabe destacar lo siguiente:

- **Programa 421B, Formación Permanente del Profesorado e Innovación:** Contamos con 800,00€, en el Concepto 429, pertenecientes a los Proyectos de Innovación Educativa. De los cuales, según necesidades del centro, 700€ deben destinarse a lotes de libros de obras clásicas adaptadas y material curricular para el aprendizaje de castellano y 100€ para licencias de software de edición de imagen y vídeo (filmora) y plataforma Preleo y Leeduca.
- **Programa 421B, Formación Permanente del Profesorado e Innovación:** Contamos con 1.784,76€, en el Concepto 605, correspondientes al Plan de Transformación Digital. Este importe va a ser devuelto por no haberse gastado según indicaciones de la Consejería.
- **Programa 422A, Educación Infantil y Primaria:** Contamos con 83,23€ en el Concepto 605, pertenecientes a una libramiento para dotación de equipamiento del comedor. Dicho dinero se empleará en la adquisición de equipamiento para el comedor escolar según necesidades.
- **Programa 423A. Materiales Curriculares:** En el Concepto 487, contamos con 5.514,94€, de los cuales 1.800€ pertenecen al proyecto Carmenta y están destinados a la adquisición de tablets. El resto del saldo está destinado a la compra de libros físicos y licencias digitales para el alumnado que sea beneficiario de beca. Este curso escolar continuamos con la desescalada del proyecto Carmenta por lo que 4º de Educación Primaria pasa a tener libros físicos, es por ello que estimamos que necesitaremos algún libramiento extra en este concepto para poder asumir la compra de los materiales de todo el alumnado que resulte becado.
- **Programa 457A. Proyecto Escuelas Saludables:** En el Concepto 429 el saldo es negativo, -248,59€, ya que aún no hemos recibido el libramiento del Proyecto Escuelas Saludables que asciende a 250€.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje

I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Ámbito III. Resultados escolares

III.1 Resultados académicos del alumnado

III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico

Ámbito IV. Relación del centro con el entorno

IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.

IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.

IV.3 Vías de comunicación con el entorno.